

**CRITERIOS Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA DIRECCIÓN DE
LAS REVISTAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:
GUADALBULLÓN Y HUMANITAS**

La Junta de Facultad, en su reunión extraordinaria de 12 de mayo de 2014, aprobó los siguientes criterios y plazo para la presentación de candidaturas a la dirección de las revistas *Guadalbullón y Humanitas*, según propuesta inicial aprobada en la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia e Investigación de 8 de abril de 2014:

1. Cualquier profesor/a de la Facultad podrá presentar su candidatura.
2. Las propuestas serán evaluadas por la Comisión de Docencia e Investigación, y ratificadas en Junta de Facultad, conforme a los criterios de valoración y plazo que se especifican en 3 y 4.
3. **Criterios de valoración** de las candidaturas:
 - 3A. **Proyecto editorial (50%):**
 - 3A1. Justificación (personal, académica y científica): 10%
 - 3A2. Fundamentación y concreción de objetivos: 10%
 - 3A3. Innovación y originalidad de la propuesta: 10%
 - 3A4. Proyección científica e internacional: 10%
 - 3A5. Oportunidad y viabilidad: 5%
 - 3A6. Diseño, organización y presentación formal de la propuesta: 5%
 - 3B. **Curriculum Vitae (50%):**
 - 3B1. Investigación: 15%
 - 3B2. Innovación docente: 5%
 - 3B3. Experiencia docente: 5%
 - 3B4. Gestión en edición y comités científicos de publicaciones: 15%
 - 3B5. Formación específica en el ámbito editorial y otros méritos: 10%
4. Las propuestas se presentarán en el **Decanato (D2-017)**, hasta las 14:00 horas del **día 30 de junio de 2014**.